RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA

SALA DE DECISIÓN LABORAL

Radicación No:	66001310500320180039002
Proceso:	Ordinario Laboral
Demandante:	Mirian del Carmen Silva de Restrepo
Demandado:	Colpensiones

Magistrada Sustanciadora

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, doce (12) de julio de dos mil veintidós (2022)

Conforme a lo ordenado en el artículo 66 del CPTSS y por encontrarlo procedente, el despacho **ADMITE** el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante en contra de la sentencia proferida por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de la ciudad el 19 de enero de 2022; proceso que fue remitido a la oficina judicial el 22 de junio de 2022 y en la misma data a este despacho.

Los apoderados judiciales de las partes en contienda podrán consultar el expediente digital en el siguiente link: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/seclabper_cendoj_ramajudicial_gov_co/EueXig_CwV5KlGirDCgt-G8BkJnwrA7TkzYMu8E7D1EjAA?e=y760ol

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA
Magistrada

Firmado Por:

Olga Lucia Hoyos Sepulveda

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Sala 4 Laboral

Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3672de777c8d5617acbce26a5392c1e48f1ce08edc9f4a1f53e2f10c74d4e17d**

Documento generado en 12/07/2022 11:53:17 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica